

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

Grupo Caladero, como grupo de empresas presenta el compromiso de proteger el Medio Ambiente en todas las actuaciones que realice: Diseño, desarrollo, procesado y comercialización de productos del mar y de la acuicultura y sus derivados.

Por este motivo expone su declaración de Política Medioambiental, orientada a compatibilizar todas las exigencias propias de su actividad empresarial con el máximo respeto al Medio Ambiente, siendo partidaria del desarrollo sostenible, se compromete a la protección y conservación del Medio Ambiente en todas sus actividades.

Grupo Caladero se compromete a desarrollar su actividad integrada en los principios del desarrollo sostenible y cumpliendo la normativa medioambiental vigente.

La política de Grupo Caladero seguirá los siguientes principios:

- Promover una conciencia medioambiental en todo el personal, garantizando la difusión de la política entre todos, así como una comunicación medioambiental transparente con las autoridades responsables.
- Establecer una formación continuada a todos aquellos que integren la actividad empresarial de Grupo Caladero en materia medioambiental.
- Adoptar las medidas necesarias para prevenir la contaminación asegura el control de los aspectos medioambientales significativos y, cuando sea posible reducir al mínimo el impacto derivado de su actividad.
- Efectuar una utilización sostenible de los recursos naturales, fomentando el uso eficiente de los mismos.
- Establecer objetivos y metas de protección medioambiental acordes a los compromisos de mejora continua integrados en el sistema de gestión medioambiental.

Fdo.
Director General
Mayo 2011

